

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de
MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A.

Hemos efectuado una auditoría del estado de situación general de **MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A.**, al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en función de la auditoría practicada.

Efectuamos el examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el país; tales normas requieren que el trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. También incluye un examen en base a pruebas de evidencias, que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros de la empresa.

La auditoría comprende también una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la empresa, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de MOSUSA al 31 de diciembre de 2007 los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los cambios en el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Quito, marzo 20 de 2008

Atentamente

J. Patricio Lincango Consulauditor

SC-RNAE-No.316



Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNC-RN#21867



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A.,
BALANCE DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

		2007	2006
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA - BANCOS	(NOTA 3)	20.446,66	63.069,39
CLIENTES	(NOTA 4)	807.820,50	3.334.363,50
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	131.544,96	214.080,44
Cx COBRAR RELACIONADAS		0,00	1.060.885,28
INVENTARIOS	(NOTA 6)	6.249,59	2.118.719,65
GASTOS ANTICIPADOS		5.319,94	72.195,92
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		971.381,65	6.863.314,18
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
OTROS ACTIVOS	(NOTA 9)	322.300,19	383.330,24
	(NOTA 8)	2.065.996,78	6.465.339,56
TOTAL ACTIVO		3.359.678,62	13.711.983,98
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
PROVEEDORES	(NOTA 10)	559.962,53	3.794.554,86
PRÉSTAMOS BANCARIOS	(NOTA 13)	254.661,39	1.011.986,67
PROVIS., IMPUESTOS CONTRIB.	(NOTA 12)	50.185,55	48.072,31
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 11)	467.652,70	515.023,54
CxP ; CIAS. RELACIONADAS	(NOTA 7)	7.240,89	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.339.703,06	5.369.637,38
PASIVOS LARGO PLAZO			
PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRON.	(NOTA 2h)	88.084,21	98.667,31
PRÉSTAMOS BANCARIOS	(NOTA 13)	459.194,43	6.273.229,29
TOTAL PASIVOS		1.886.981,70	11.741.533,98
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 14)	216.000,00	216.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 15)	58.617,52	43.121,02
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 16)	1.034.791,53	1.356.555,01
UTILIDADES RETENIDAS		125.204,09	117.841,88
UTILIDAD DEL EJERCICIO		38.083,78	236.932,09
TOTAL PATRIMONIO		1.472.696,92	1.970.450,00
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3.359.678,62	13.711.983,98

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVOS
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

	2007	2006
VENTAS	5.032.740,85	21.987.126,40
(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS	(4.299.422,36)	(19.216.236,52)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>733.318,49</u>	<u>2.770.889,88</u>
(-) GASTOS		
ADMINISTRACIÓN	(173.668,97)	(373.193,97)
VENTAS	(241.568,41)	(1.355.800,87)
FINANCIEROS	(210.842,18)	(817.499,30)
TOTAL GASTOS	<u>(626.079,56)</u>	<u>(2.546.494,14)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	107.238,93	224.395,74
OTROS INGRESOS	87.540,01	12.536,36
OTROS EGRESOS	(132.852,28)	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>61.926,66</u>	<u>236.932,10</u>
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	(9.866,02)	
IMPUESTO A LA RENTA	(13.976,86)	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u><u>38.083,78</u></u>	

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/06	216.000,00	
SALDO AL 31/12/2007		216.000,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/06	43.121,02	
ASIGNACIÓN UTILIDADES/06	15.496,50	
SALDO AL 31/12/2007		58.617,52
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/06	1.356.555,01	
CRUCE DE CTAS. GRUPO SUPERIOR S.A.	(70.948,57)	
AJUSTES VPP 2007	25.627,94	
AJUSTES DE INVENTARIOS ENTREGA	(58.501,40)	
AJUSTES DE CÍAS RELACIONADAS	(217.941,45)	
SALDO AL 31/12/2007		1.034.791,53
UTILIDADES RETENIDAS		
SALDO AL 31/12/06	117.841,88	
UTILIDADES EJERCICIO 2006	236.932,09	
DISTRIBUCIÓN UTILIDADES 2006	(229.569,88)	
SALDO AL 31/12/2007		125.204,09
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2007		38.083,78
TOTAL PATRIMONIO		1.472.696,92

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACIONES:	
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	7.559.283,85
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(4.698.324,70)
GASTOS FINANCIEROS	(210.842,18)
OTROS EGRESOS	(132.852,28)
OTROS INGRESOS	87.540,01
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	82.535,48
PAGOS UTILIDADES 2006	(229.569,88)
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	<u>2.457.770,30</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:	
DISMINUCIÓN DE INVERSIONES ACCIONES	4.199.534,75
INCREMENTO ACTIVOS FIJOS	(125.225,43)
EFFECTIVO PROVISTO POR INVERSIONES	<u>4.074.309,32</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE FINANCIAMIENTO:	
DISMINUCIÓN OBLIGACIONES BANCARIAS	(757.325,28)
DISMINUCIÓN CxP CÍAS. RELACIONADAS	7.240,89
DISMINUCIÓN PROVISIÓN PROV.JUB. PATRONAL	(10.583,10)
DISMINUCIÓN OBLIGACIONES BANCARIAS L/P	(5.814.034,86)
EFFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO	<u>(6.574.702,35)</u>
DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO AÑO 2007	(42.622,73)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2007	<u>63.069,39</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2007	<u>20.446,66</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	61.926,66
- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD	
DEL EJERCICIO	
DEPRECIACIONES	64.195,38
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:	
DISMINUCIÓN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	2.526.543,00
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	82.535,48
DISMINUCIÓN INVENTARIOS	2.112.470,06
DISMINUCIÓN GASTOS ANTICIPADOS	66.875,98
DISMINUCIÓN PROVEEDORES	(3.234.592,33)
DISMINUCIÓN PROV.IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	(6.128,49)
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(47.370,84)
DISMINUCIÓN CxC : RELACIONADAS	1.060.885,28
PAGO UTILIDADES 2006	(229.569,88)
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	<u>2.457.770,30</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES' Tel: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2007, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde mayo de 1962 y su objetivo principal consiste en la implantación y explotación de la industria molinera en todos sus aspectos, además la elaboración de todos los productos derivados o relacionados con dicha industria.

Además podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto social.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, no obstante por acuerdo o resolución de los accionistas y la Junta General, podrá abrir sucursales, agencias y representaciones en cualquier parte del país y en el exterior.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y los principios contables de aceptación general establecidos o autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El balance general al 31 de diciembre de 2007, fue preparado de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados y el estado de resultados está preparado y presentado a sus costos históricos, correspondientes al año 2007.

a) INVENTARIOS

Los inventarios de materia prima y suministros que mantenía al inicio del año, estuvieron valorados sobre la base del costo promedio de adquisición, el cual no excede el valor de mercado. Durante el año en revisión se efectuó un convenio de negocio jurídico, en la cual determinaron la forma de entrega de bienes a Grupo Superior S.A. y la consecuente compensación de obligaciones con dicha empresa.

b) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición, actualizados y convertidos a USD dólares de acuerdo con las disposiciones de la NEC 17 hasta marzo/2000. La depreciación es calculada sobre dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Edificios	5%
Maquinaria y Equipo	10%
Vehículos y equipos de computación	20% y 33%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10%
Equipo de Laboratorio y herramientas	10%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de cálculo de la depreciación, en sus aspectos significativos.

c) **MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS**

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

d) **GASTOS ANTICIPADOS**

Los intereses y seguros, son aplicados a resultados; en función de las fechas de su devengamiento.

e) **PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio.

f) **INVERSIONES EN ACCIONES**

Las inversiones en acciones de otras compañías se registran al costo de adquisición y se actualizó al VPP al 31/dic/07 No se recibieron dividendos.

g) **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

La compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades obtenidas, en el 25%, luego de la deducción de la participación a los trabajadores.

h) **JUBILACIÓN PATRONAL**

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido, la compañía al 31 de diciembre de 2007 mantiene provisionado un valor de USD 88,084.21, dicho estudio lo efectuó la empresa Actuaría Cia Ltda.

i) **FONDO DE RESERVA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al I.E.S.S., institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

3.- CAJA - BANCOS

En esta cuenta se han registrado fondos rotativos para gastos corrientes emergentes y, los valores recibidos de clientes (básicamente), que han depositados en las cuentas corrientes de la compañía e inversiones temporales, cuyo saldo al cierre del presente ejercicio fueron de:

Caja y fondos rotativos	350.00
Cuentas Corrientes Bancos	20,096.66
Total	<u>20,446.66</u>

4.- CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

En la cuenta por cobrar **clientes**, se incluyen valores adeudados a la compañía y que quedaron pendientes de cobro al cierre del ejercicio, con el siguiente detalle:

Clientes Autoservicios	8,500.46
Clientes Detallistas	32,324.98
Clientes Mayoristas	55,654.51
Clientes Distribuidores	49,097.64
Clientes Down Trade	1,417.86
Clientes Panadería Pequeña	63,623.91
Clientes Panadería Industrial	91.04
Clientes Industria Pequeña	188.36
Clientes Maquila-Relacionados	607,326.49
Subtotal	818,225.25
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(10,404.75)
Total	<u>807,820.50</u>

La compañía no provisionó el 1% de los créditos concedidos y no cobrados durante el año 2007 de clientes por cobrar, para riesgos de incobrabilidad, cuyo movimiento neto fue:

Saldo 31 /diciembre /06	23,744.61
Utilización en el año 2007	(13,339.86)
Saldo al 31 /diciembre / 07	<u>10,404.75</u>

La provisión para cuentas de dudoso cobro, representa el 1,27% del total de cuentas por cobrar clientes.

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se incluyen:

Retenciones Impuesto Renta	73,666.88
Préstamos empleados	19,541.91
Fondos de Garantía	5,150.00
Anticipo a Transportistas	14,575.92
Anticipo Compras y Gastos	18,610.25
Total	<u>131,544.96</u>



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

6.- INVENTARIOS

Este rubro corresponde a las siguientes partidas:

Inventario insumos y suministros	4,621.32
Inventarios en Tránsito	1,628.27
Total	<u>6,249.59</u>

7.- CUENTAS POR (COBRAR) PAGAR: COMPAÑIAS RELACIONADAS

<u>CUENTAS:</u>	<u>COBRAR</u>	<u>PAGAR</u>	<u>SALDO</u>
GRUPO SUPERIOR	0.00	297.00	297.00
MOPASA	(954.80)	0.00	(954.80)
ACTEGRO S.A.	(6,181.50)	116.40	(6,065.10)
ENSUPERIOR S.A.	(5,018.81)	3,067.10	(1,951.71)
Molinos Ingúeza	(10,550.36)	0.00	(10,550.36)
HARICOMSA	(5,029.38)	0.00	(5,029.38)
MILMATEX S.A.	(62,493.08)	0.00	(62,493.08)
INSELESA	(965.81)	0.00	(965.81)
Otras Relacionadas	(23,561.20)	20,316.13	(3,245.07)
Humberto Román	(6,209.91)	104,409.11	98,199.20
Total	<u>(120,964.85)</u>	<u>128,205.74</u>	<u>7,240.89</u>

8.- OTROS ACTIVOS:

8.a INVERSIONES EN OTRAS COMPAÑIAS

Se detallan de la siguiente manera:

- a) HARICOMSA S.A.
99.8% de participación, Acciones de
USD 1.00 c/u; Valor Patrimonial a 31/dic/07
USD (8,972.02)
Su valor en acciones 10,000.00
Recargo VPP según EE.FF. al 31/dic/07 (18,972.02)
Valor según Contabilidad al 31/dic/2007 (8,972.02)
- b) ENSUPERIOR S.A.
50 % de partic., Acciones de
USD 0.40 c/u. Valor patrimonial a 31/dic/06
USD 1'595,905.29 VPP:754,563.42
Su valor en acciones 120,000.00
Aportes Futura Capitalización 293.37
VPP Certificado ajustado 31/dic/07 649,567.31
Valor según contabilidad al 31/dic/2007 769,860.68

Suman total inversiones en acciones **8.a** 760,888.66

8.b OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO:

- a) ALTAVERA OVERSEAS INC. 1'072,455.42 *1
b) GARUA INTERNATIONAL INC. 232,652.70 *2

Suman Cuentas a Largo Plazo **8.b** 1'305,108.12
Suma total **8.a + 8.b** 2'065,996.78



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

- *1 Con fecha 20 de Diciembre del 2004, se efectuó la transferencia de acciones de las empresas: MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. (MOPASA), MOLINOS INGÜEZA S.A. Y DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A., a favor de la empresa de nacionalidad panameña denominada ALTAVERA OVERSEAS INC., con un plazo de hasta 5 años, para que efectúe la cancelación de dicha transacción, hasta la fecha del presente informe, no se ha recibido ningún abono por parte de dicha compañía.
- *2 Con fecha 20 de Diciembre del 2004 se efectuó la transferencia de acciones de Fábrica de Productos Alimenticios Italia S.A., a favor de la compañía de nacionalidad panameña denominada GARUA INTERNATIONAL INC, ésta no ha cancelado valor alguno.

9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El rubro de propiedad, planta y equipo, se resume:

	USD
Terrenos 31/12/06 y 31/12/07	8,879.11
Edificios 31/12/06 y 31/12/07	241,730.82
Maquinaria y equipo 31/12/06 y 31/12/07	1'384,966.60
Muebles y enseres 31/12/06	62,063.81
Aumentos 2007	464.00
Saldo 31/12/07	<u>62,527.81</u>
Vehículos 31/12/06 y 31/12/07	145,120.00
Equipo de Oficina y Computación 31/12/06	243,495.54
Aumentos 2007	2,701.48
Saldo 31/12/07	<u>246,197.02</u>
SUBTOTAL	<u>2'089,421.36</u>
(-) depreciación acumulada 31/12/0	<u>(1'767,121.17)</u>
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO:	<u>322,300.19</u>
	=====

La depreciación cargada a resultados del presente período asciende a USD 64,195.38, de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2b, de lo cual se debió a gasto de fabricación un valor de USD 52,347.82

10.- PROVEEDORES

Se resumen en el siguiente detalle:

PROVEEDORES DE ADITIVOS	60.96
PROVEEDORES DE SERVICIOS DE EMPRESAS	770.16
PROVEEDORES DE SEGUROS	5,629.11
PROVEEDORES DE ACTIVOS FIJOS	735.13
PROVEEDORES DE MANTENIMIENTO GENERAL	4,133.86
PROVEEDORES MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	139.19
PROVEEDORES TRANSPORTE PRODUCTOS TERM.	1,068.51
PROVEEDORES PUBLICIDAD	84.33
PROVEEDORES SERVICIOS PROFESIONALES	582.89
PROVEEDORES DE MERCADERÍAS	821.00
PROVEEDORES DE MAQUILA	532,382.39
PROVEEDORES VARIOS	13,555.00
Total proveedores	<u>559,962.53</u>
	=====



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

11.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Dentro de este rubro se han agrupado principalmente cuentas por pagar de transporte por USD 467,652.70.

12.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

IESS por pagar	8,684.47
IVA por pagar	4,921.88
IVA Retenido	494.01
Cuentas por Pagar Empleados	10,528.25
Provisiones Gastos por Pagar	23,842.88
Retención Renta 1% por pagar y otras	1,714.06
Total	<u>50,185.55</u>
	=====

13.- PRÉSTAMOS BANCARIOS

Préstamo	No Interés Anual	Vence	<u>L.Plazo</u>	<u>C.Plazo</u>
a)	BANCO INTERNACIONAL			
	309534PCFL 8.5%	5-MAY-10	196,794.56	118,059.58*1
b)	PRODUBANK PANAMA			
	7.15%	01-NOV-12	262,400.00	65,600.00*2
c)	Provisión intereses			71,001.68
	Subtotal ptmos. bancarios		<u>459,194.56</u>	<u>254,661.39</u>
	Total ptmos. bancarios			<u>713,855.82</u>

*1 Préstamo de USD 570.000.00, vencimientos de acuerdo a:

2008	118,059.58
2009	128,419.07
2010	68,375.49
	<u>314,854.14</u>

*2 Préstamo del Exterior de USD 328,000.00, registrado en el Banco Central del Ecuador con el N° 0700003313, con vencimientos de acuerdo al siguiente detalle:

2008	65,600.00
2009	65,600.00
2010	65,600.00
2011	65,600.00
2012	65,600.00
	<u>328,000.00</u>



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

14.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de MOSUSA S.A. es de USD 216.000 dividido en 5'400.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una.

15.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

16.- RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se ha registrado los valores por corrección monetaria desde 1992 hasta 1999 y en el 2000, lo referente a la aplicación de la NEC 17; además en el presente ejercicio se efectuaron ajustes por el registro del VPP de las inversiones en acciones de otras compañías, utilizaciones para ajustes y reclasificaciones por efectos del negocio jurídico el valor dando un ajuste total de USD 321,763.48

17.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde 1994 hasta 2007 inclusive.

18.- CONTRATOS

En febrero 1° de 2008, se firmó un convenio/contrato de maquila, donde se especifica que Molino Superior S.A., alquila sus instalaciones y maquinaria para producir los productos derivados del trigo por instrucciones de la empresa Grupo Superior S.A.. Además en tal contrato se determinan los términos contractuales entre las partes, duración y demás obligaciones de las partes involucradas.

19.- CONTINGENTES

De la información recibida de los abogados de la empresa, se puede mencionar los siguientes juicios civiles:

- a) Diez juicios civiles, donde se demanda a terceros por el no pago de facturas por un valor de USD 49,985.81, con criterio recuperable, de acuerdo a los abogados.
- b) Veinte y dos juicios civiles, donde se demanda a terceros por el no pago de facturas por un valor de USD 76,953.36, con criterio de irrecuperable, de acuerdo a los abogados.



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

20.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N°04.Q.I.I.001 publicada en el R.O.N°289 del 10 de marzo de 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

21.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años, situación que no ha sido cumplida por la empresa.

22.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) En el suplemento del registro oficial N° 494 del 31 de diciembre del 2004, se publicó el decreto ejecutivo N° 2430, en la cual se expiden varias reformas al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en la cual básicamente se reforman y determinan aspectos particulares de los precios de transferencia entre partes relacionadas, la cuales serán de aplicación obligatoria a partir del ejercicio fiscal 2005, según el artículo 3 de dicho decreto ejecutivo.
- b) Entre el 31 de diciembre del 2007 y la fecha de preparación del informe 20 de marzo del 2008, no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros
- c) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009.



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

- d) Mediante decreto ejecutivo 604-B publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 170 de 14 de septiembre de 2007, se fijó con carácter excepcional, el precio de la harina de trigo para panificación a un valor de USD 22.00 por saco de 50 Kg. Además en el mencionado decreto se reconoce a los industriales molineros un mayor precio a través de un subsidio del estado por el incremento de precios del trigo importado. Para la aplicación del mencionado decreto ejecutivo en el año 2008, se emite el Decreto Ejecutivo 867 del 6 de Enero de 2008, el cual garantiza la compra al sector industrial molinero del volumen necesario para cubrir la demanda de harina para panificación a un precio único y común de USD 35.00 por saco de 50 Kg. para los meses de Enero y Febrero de 2008.

23.- EVENTOS POSTERIORES

Con fecha 29 de diciembre/2007, la Asamblea Nacional Constituyente, aprobó reformas fundamentales en el Código Tributario y la Ley de Régimen Tributario Interno, la denominada Ley de Equidad Tributaria, ésta será aplicable para el año 2008.

*****//*****